

TECNIAROMAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

TECNIAROMAS S.A.

Quito, 16 de marzo del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de TECNIAROMAS S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TECNIAROMAS S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En el año 2016 la empresa fue examinada por otros auditores los mismo que emiten su informe sin acepción alguna.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

· AUDITORES INDEPENDIENTES ·

Independent member of



EuraAuditInternational

Independencia

Somos independientes de TECNIAROMAS S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración de TECNIAROMAS S.A. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de TECNIAROMAS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.



Paredes Santos

SOCIOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES

Independent member of



EuraAudit International

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar ocultación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de TECNIAROMAS S.A. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio – no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES

Independent member of



EuraAuditInternational

relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones antes indicadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.69% (2016 - 7.46%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

La Administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de Control.

Paredes Santos & Asociados Cia. Ltda.
No. De registro en la
Superintendencia de
Compañías: 327

Dr. Luis Racedos
Socio
No. de Registro Nacional
De Contadores: 8376

TECNIAROMAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	103.701	130.500
Cuentas por cobrar clientes y otros	6	958.718	927.035
Inventarios	7	656.162	496.187
Activo por impuesto corriente	8	14.700	123.931
Total del activo corriente		<u>1.733.280</u>	<u>1.677.652</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	9	427.128	27.498
Otros activos		597	732
Total del activo		<u>2.161.005</u>	<u>1.705.882</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores y otras cuentas por pagar	10	443.358	359.989
Pasivo por impuestos corrientes	11	55.621	129.066
Provisiones sociales	12	106.216	92.031
Total del pasivo corriente		<u>605.196</u>	<u>581.085</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Prestamos bancarios	13	323.828	-
Provision jubilacion patronal y desahucio	14	60.976	38.290
		<u>384.804</u>	<u>38.290</u>
Total del pasivo		<u>990.000</u>	<u>619.375</u>
PATRIMONIO (según estado adjunto)			
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.161.005</u>	<u>1.086.507</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

TECNIAROMAS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas de bienes		3.583.012	2.923.804
Devolucion y Descuentos		(23.774)	(6.922)
Flete por ventas		8.786	9.131
		<u>3.568.024</u>	<u>2.926.013</u>
Costo de ventas		(2.365.395)	(1.880.993)
Utilidad Bruta		<u>1.202.629</u>	<u>1.045.020</u>
Gastos operativos			
Gastos de administración		259.101	229.920
Gasto de ventas		381.317	353.827
Gastos financieros		54.238	44.788
(Pérdida) Utilidad Operacional		<u>507.974</u>	<u>416.486</u>
Resultado financiero, neto			
Otros ingresos (egresos), neto		2.733	2755,87
Total		<u>2.733</u>	<u>2.756</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		510.707	419.241
Participación trabajadores	17	76.606	62.886
Impuesto a la renta	17	121.728	91.218
		<u>312.372</u>	<u>265.137</u>
Utilidad / perdida del año			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Nuevas mediciones netas de los planes de pensiones de beneficios definidos (ORI)		(12.132)	
Resultado neto integral del año		<u><u>300.240</u></u>	<u><u>265.137</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

TECNIAROMAS S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Facultativa	Resultados NIFs	Ganancias Acumuladas	Utilidad Neta del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	40.800	38.539	70.045	70.045	49.827	622.159	265.137	1.086.507
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	40.800	38.539	70.045	70.045	49.827	622.159	265.137	1.086.507
Trasferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	265.137	(265.137)	-
Repartición de dividendos	-	-	-	-	-	(215.742)	-	(215.742)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(12.132)	(12.132)
Resultado del año 2017	-	-	-	-	-	-	312.372	312.372
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40.800	38.539	70.045	70.045	49.827	671.554	300.240	1.171.005

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

TECNIAROMAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Flujos de efectivo generados por actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	1.173.679
Efectivo pagado a proveedores	(445.783)
Efectivo pagado a empleados y trabajadores	(62.421)
Impuestos de la Compañía	(85.941)
Otros Ingresos (egresos),neto	(280.612)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>298.922</u>
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión:	
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(420.817)
	<u>(420.817)</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	
Dividendos	(228.733)
Prestamo bancario	323.828
	<u>95.096</u>
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes	(26.799)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de año	130.500
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>103.701</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

TECNIAROMAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

Conciliación del resultado neto del periodo con los flujos de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>2017</u>
Utilidad integral del ejercicio	510.707
<u>Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo</u> <u>utilizando en actividades de operaciones:</u>	
Depreciación de propiedades y equipos	21.187
Provisión Jubilación patronal y desahucio	23.545
Provisión en participacion trabajadores	(76.606)
Provisión impuesto a la Renta	(121.728)
	<hr/> 357.104
Variacion en activos	
Disminucion (Aumento) cuentas por cobrar	(31.548)
Aumentio de inventarios	(159.975)
Impuestos de la compañía	109.231
Variacion pasivos	
Aumento (Disminucion) de proveedores	83.369
Beneficios sociales	14.185
Impuestos de la compañía	(73.444)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<hr/> <hr/> 298.922

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

TECNIAROMAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETIVO

Fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador el 23 de agosto de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 2 de octubre del mismo año siendo su objetivo social la fabricación transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas básicas para las industrias de productos alimenticios, bebidas, cigarrillos, farmacéuticos, de limpieza, aromáticos, de tocador, perfumería, tales como mezclas entre si de dos o mas sustancias odoríferas, naturales o artificiales y mesclas en base de una o mas sustancias, incluidas las simples soluciones en alcohol; colorantes y lacas naturales o artificiales; vitaminas y demás materiales primas utilizadas en dicha industria.

Realizo un aumento de capital y reforma del estatuto social mediante escritura publica el 29 de noviembre de 2006 quedando su capital social en US\$. 40,800.00 dólares, este acto jurídico fue inscrito en el Registro Mercantil Quito el 28 de diciembre del mismo año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de TECNIAROMAS S.A. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan y a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

económico primario donde operará la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses:

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando se producen, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento",

"préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "clientes y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Otros pasivos financieros y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende sus productos y servicios en un plazo de hasta 120 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores que son equivalentes a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina por el método del costo promedio.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito incluyen todos los costos asociados con la adquisición de los inventarios y se registran a valor de las facturas recibidas.

g) Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad planta y equipo se mediarán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en el que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedad planta y equipo de la compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas Separadamente del resto de activos y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de Depreciación y vidas Útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Edificio	20

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

Retiro o Venta de Propiedades, Plata y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas; el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

La compañía no mantiene propiedad planta y equipo por esta razón aún no ha aplicado esta política

h) Propiedades inversión

Activos de propiedad de inversión son aquellos adquiridos para obtener ingresos adicionales y generar flujo de efectivo y que fluyen hacia la empresa. Para su valuación la empresa a escogido el modelo del costo.

i) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro.

Cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

j) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Reformas Impuesto a la renta

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Para el ejercicio económico 2018 la tarifa del impuesto a la renta será del 25%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre de 2016, se expiden las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y aprobar el "Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores", en donde indica que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, si el sujeto obligado no presenta el anexo previo a la declaración de impuesto a la renta aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible. Asimismo, si el sujeto obligado reporta la información de manera incompleta e inexacta, aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación no reportada.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Por los años 2017 y 2016 la Compañía no mantiene diferencias entre la base contable y tributaria.

k) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

l) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

m) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida

(Ver página siguiente)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja General	-	116
Caja Chica	1.000	1.144
Bancos	102.701	129.840
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>103.701</u>	<u>131.100</u>

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes nacionales	1.017.512	770.311
Anticipo Clientes y Proveedores	(484)	159.551
Prestamo empleados	3.052	6.164
Otras cuentas por cobrar	1.753	-
Provision cuentas incobrables (1)	(16.489)	(8.992)
Provision por Deterioro (2)	(46.626)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>958.718</u>	<u>927.035</u>

(1) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por el año 2017 es el siguiente:

(Ver página siguiente)

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

	<u>2017</u>
Saldo al 01 de enero	8.992
Provisión cargada al gasto (a)	8.928
Castigos realizados	(1.431)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u><u>16.489</u></u>

(a) El cálculo para la provisión de cuentas incobrables fue así:

	<u>2017</u>
Total cartera	1.017.512
(-) Cartera por cobrar relacionada	(78.073)
(-) Provisión por deterioro	<u>(46.626)</u>
(=) Base de cálculo	892.813
(X) Provisión 1%	1%
(=) Provisión cargada al gasto	<u><u>8.928</u></u>

(2) La provisión por deterioro para el año 2017 corresponde a los siguientes años:

	<u>2017</u>
Total año 2013	9.450
Total año 2014	13.948
Total año 2015	13.098
Total año 2016	10.131
Total provisión deterioro año 2017	<u><u>46.626</u></u>

NOTA 7 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Existencia inventarios	607.690	367.531
Provisión inventarios por valor neto de realizacio	(20.995)	(18.567)
Material de empaque y otros materiales	127.476	146.607
Importaciones en tránsito	-	615
Provisión deterioro inventario	(58.010)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u><u>656.162</u></u>	<u><u>496.187</u></u>

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retención Fuente Clientes	31.943	25.350
Credito I. Renta por ISD	71.772	64.816
Credito I. Renta años anteriores	32.713	33.766
Impuesto a la renta 2017	(121.728)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>14.700</u>	<u>123.931</u>

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Depreciables</u>		
Costo propiedad inmueble Nieto Polo	364.308	-
Costo de activo fijo muebles	76.467	62.932
Costo de activo fijo vehiculos	75.950	32.977
Total activos	<u>516.725</u>	<u>95.908</u>
Depreciación acumulada	(89.597)	(68.410)
Total dep. acumulada	<u>(89.597)</u>	<u>(68.410)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>427.128</u>	<u>27.498</u>

El movimiento de propiedad planta y equipo fue como sigue:

	<u>2017</u>
COSTO	
Saldo inicial	95.908
Adiciones de activos (1)	420.817
Retiros de activos	-
	<u>516.725</u>
DEPRECIACION	
Saldo linicial	68.410
Adiciones depreciación	21.187
Retiros de depreciación	-
	<u>89.597</u>

(1) corresponde a las siguientes compras de propiedad planta y equipo:

(Ver página siguiente)

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Activo	Valor
Edificio (a)	US\$ 350.000
Adecuaciones edificio	US\$ 14.308
Muebles	US\$ 13.535
Vehículo	<u>US\$ 42.974</u>
Total	US\$ 420.817

(a) Corresponde a la adquisición del edificio donde opera la compañía, según escritura pública del 24 de mayo del 2017, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, edificio ubicado en la calle Obispo Nieto Polo y transversal a la calle Las Casas, con primera hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar a favor del Banco Internacional por una cuantía de US\$ 350.000. (Ver nota 13)

NOTA 10 –PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	384.448	291.869
Anticipo a proveedores	(12.850)	-
Dividendos por pagar	68.880	67.019
Otras cuentas por pagar	2.879	1.101
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>443.358</u>	<u>359.989</u>

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado	38.147	30.747
Retención en la fuente IVA	4.332	3.245
Impuesto a la renta por pagar	-	91.218
Retención en la fuente renta	4.257	3.856
ISD por pagar	8.885	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>55.621</u>	<u>129.066</u>

NOTA 12 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Activo	Valor
Edificio (a)	US\$ 350.000
Adecuaciones edificio	US\$ 14.308
Muebles	US\$ 13.535
Vehículo	<u>US\$ 42.974</u>
Total	US\$ 420.817

(a) Corresponde a la adquisición del edificio donde opera la compañía, según escritura pública del 24 de mayo del 2017, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, edificio ubicado en la calle Obispo Nieto Polo y transversal a la calle Las Casas, con primera hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar a favor del Banco Internacional por una cuantía de US\$ 350.000. (Ver nota 13)

NOTA 10 –PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	384.448	291.869
Anticipo a proveedores	(12.850)	-
Dividendos por pagar	68.880	67.019
Otras cuentas por pagar	2.879	1.101
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u><u>443.358</u></u>	<u><u>359.989</u></u>

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado	38.147	30.747
Retención en la fuente IVA	4.332	3.856
Impuesto a la renta por pagar	-	91.218
Retención en la fuente renta	4.257	3.243
ISD por pagar	8.885	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u><u>55.621</u></u>	<u><u>129.064</u></u>

NOTA 12 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

NOTA 12 – PROVISIONES SOCIALES
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y Salarios	10.595	454
Décimo tercer sueldo	1.269	2.602
Décimo cuarto sueldo	2.090	2.041
Vaciones	5.956	15.224
IESS por pagar	4.003	4.228
Prestamo iess	(175)	-
Fondos de reserva	5.211	3.957
Multas por inconformidades ISO	662	-
Participación de trabajadores en utilidades	76.606	62.886
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>106.216</u>	<u>91.391</u>

NOTA 13 – PRESTAMO BANCARIO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Préstamos Banco Produbanco</u>		-
Préstamo de US\$ 50.000 sobre firma para capital de trabajo, devenga una tasa de interes anual del 10.21% y con un vencimiento de 18 meses.	34.136	-
<u>Préstamos Banco Internacional</u>		
Préstamo de US\$ 350.000 Hipotecario para compra del edificio, devenga una tasa de interes anual del 10.97% y con un vencimiento a 36 meses.	289.692	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>323.828</u>	<u>-</u>

NOTA 14 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal por pagar	47.175	29.220
Prov Desahucio	13.801	9.070
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>60.976</u>	<u>38.290</u>

Se pone en consideración, el pronunciamiento oficial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017, dirigido a los auditores externos inscritos en el registro nacional de auditores externos, de la aplicación obligatoria y que textualmente dispone:

(Ver página siguiente)

NOTA 14 – BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

"Por medio de la presente comunico a usted el criterio institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entidad con la competencia legal para vigilar, supervisar y control del mercado de valores ecuatoriano, respecto a si existe en nuestro país un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad.

El criterio oficial que expone a continuación es de obligatoria aplicación por parte de sus representadas para la elaboración de los informes de auditoría externa a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017, en particular para la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la norma NIC 19.

Respecto a la calidad de los bonos corporativos que actualmente se negocian en el mercado ecuatoriano, el 98% mantienen calificaciones de riesgo que van de A a AAA, y dentro de estas el 89% son AA o superior. Por ello, el mercado ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos que casi en su totalidad pueden ser calificados de alta calidad.

A noviembre de 2017 en nuestro mercado ecuatoriano existe 371 emisores mismos que superan el número de emisores de otros países iberoamericanos, incluso con economías mucho más grandes que la ecuatoriana, según consta en el anuario estadístico 2017 de la federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)."

"La oferta de bonos corporativos de alta calidad está en capacidad de absorber la demanda del mercado, incluida aquellas que se pudieran derivar de los beneficios de jubilación patronal y planes voluntarios."

Por lo tanto, el estudio actuarial aplicado por la empresa cumple con lo indicado en los párrafos anteriores.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(1) Tasa de descuento	7,69%	7,46%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
(2) Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación promedio ponderad	19,84%	20,08%

(1) La tasa de descuento promedio usado en el año 2017 equivalente al 7,69%, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador.

(2) Tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana IESS 2002. Registró Oficial # 650, del 28 de agosto del 2002.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

(Ver página siguiente)

NOTA 14 – BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Saldo inicial	29.223	29.223	9.070	9.070
Costo laboral por servicios actuales	7.616	-	1.400	-
Costo financiero	2.129	-	576	-
Ganancia (pérdida) actuarial (ORI)	8.518	-	3.614	-
Reversión de reservas trabajadores salidos	(309)	-	(859)	-
Al 31 de diciembre del 2017 Y 2016	<u>47.175</u>	<u>29.223</u>	<u>13.801</u>	<u>9.070</u>

NOTA 15 – CONCILIACION TRIBUTARIA

	2017
<u>Participacion trabajadores</u>	
Utilidad del ejercicio	510.707
15% participacion tranajadores	76.606
(+) Gastos no deducibles	119.209
= Base imponible	<u>553.310</u>
22% Impuesto a la Renta	121.728
(-) Retenciones en la fuente	31.943
(-) Crédito tributario de años anteriores	25.350
(-) Crédito tributario ISD	79.135
Saldo (a favor) o por pagar del contribuyente	<u><u>(14.700)</u></u>

NOTA 16 – CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2017 el capital social de la Compañía fue de US\$. 40.800.00 y esta compuesto de 40800 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 17 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede para aumento de capital.

NOTA 18 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía,

(Ver página siguiente)

NOTA 18 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.
(Continuación)

Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que entre otros cambios incluye los siguientes:

- Exenciones de impuesto a la renta para microempresas: Gozarán de la exención sólo aquellas microempresas que se constituyan a partir de la vigencia de esta ley.
- Deducciones de impuesto a la renta: Se aplica deducción a los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no tienen provisión en años anteriores. Se mantiene la deducibilidad por provisiones corrientes que deban registrarse por este concepto, y no se condiciona que las mismas sean realizadas por empresas especializadas, ni que se refieran al número de años de los trabajadores.
- Obligación a llevar contabilidad: Se modifica la base de ingresos para personas naturales y sucesiones indivisas, para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos del año anterior superiores a US\$300 mil), incluyendo además a profesionales, comisaritas, representantes y trabajadores autónomos en general. Sin embargo, deberá considerarse además que estarán también obligados a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital al 1 de enero o gastos del ejercicio anterior, sean superiores a los límites que se encuentran establecidos en reglamento.
- Determinación por la Administración Tributaria: Se establece la aplicación de determinación presuntiva o por coeficientes, por parte del Servicio de Rentas Internas, al liquidar diferencias detectadas en declaraciones.
- Impuesto Renta Único Sector Bananero: Se elimina Impuesto a la Renta único para sector bananero.
- Porcentaje de tarifa de impuesto a la renta de sociedades: Se incrementa la tarifa al 25% y la aplicable cuando los socios residan en paraísos fiscales al 28%, según la proporcionalidad de capital establecida.
- Reinversión de utilidades: Cuando las sociedades con socios o accionistas en paraísos fiscales, que debido al régimen jurídico de cualquier jurisdicción en que residan los socios, se permita registrar un titular nominal o formal, deberá obligatoriamente informar el beneficiario efectivo, caso contrario no se dará por cumplida la obligación ante el Servicio de Rentas Internas.

Se establece base exenta de US\$11,270 para determinar base imponible de impuesto a la renta para microempresas.

Se mantiene el beneficio de reducción de 10 puntos a la tarifa de Impuesto a la Renta, únicamente para la reinversión de compañías exportadoras habituales, productoras de bienes y de turismo receptivo, cuyo componente accionario nacional sea de por lo menos el 50%.

- Reducción tarifa impuesto a la renta en Desarrollo, Ciencia, Tecnología e Innovación: La reducción por este concepto sólo aplicará en la reinversión de sociedades productoras de bienes.
- Reducción tarifa para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales: Estas sociedades mantendrán el 22% (25%-3 puntos) de impuesto a la renta. Solo para el caso de exportadores habituales, la condición es mantener o incrementar el empleo.
- Anticipo de Impuesto Renta: El cálculo de anticipo de acuerdo con la fórmula de los componentes del

(Ver página siguiente)

NOTA 18 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.
(Continuación)

Estado de Situación Financiera y de Resultados, no aplicará para las personas naturales y sucesiones indivisa que, estando obligados a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales, para este caso aplicarán el procedimiento del 50% de IR menos las retenciones.

- Cálculo de anticipo: No formarán parte del cálculo de anticipo de impuesto a la renta las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y aportes patronales.
- Devolución de anticipo: Se establece recargo del 200% en caso de detectarse que la devolución del anticipo fue indebida.
- Anticipo de Impuesto a la Renta – Rubros excluidos del cálculo de anticipo de impuesto a la renta: Se especifica la exclusión de montos de activos, costos y gastos y patrimonio, relacionados con gastos de incremento de generación de nuevo empleo, y adquisición de activos productivos. Además, que el cambio de propiedad de los activos que ya se encuentran en funcionamiento no constituye inversión nueva, por tanto, los activos para efectos de aplicación de este beneficio deben ser totalmente nuevos.
- Retención en la fuente de dividendos y utilidades a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador: Mientras no se demuestre que el último nivel accionario pertenezca realmente al beneficiario efectivo, no se dará por cumplida la obligación.
- Devolución de IVA medios electrónicos: En la devolución de IVA por uso de medios electrónicos se elimina la devolución por uso de tarjetas de débito y crédito.
- Base impuesto consumos especiales (ICE): Se indica que para determinar la base de cálculo del ICE podría ser sobre el PVP sugerido por el fabricante o precios referenciales, según se establezca mediante resolución para el efecto. Se incluye sanción por incumplimiento de informa y por inconsistencias.
- Definición de exportador habitual: El reglamento especificará las condiciones, límites y requisitos para calificar a un contribuyente como exportador habitual.
- Emisión de comprobantes de venta: Disminuye la base de pago sobre la que se obligada la utilización del sistema financiero de 5mil a 1mil.
- Regímenes simplificados: A través de Reglamento se clasificará por segmentos de la economía la aplicación de regímenes simplificados para efectos de cumplimiento tributario.
- Exenciones ISD: La exención en pago de ISD por valores para cubrir costos y gastos por enfermedades catastróficas se establece en el 100% de lo portado o transferido al exterior, previa aprobación de trámite de exoneración.
- Devolución ISD a exportadores: Se incluye el beneficio de devolución sobre el saldo de ISD que los exportadores no hayan utilizado como Crédito Tributario por pagos de importaciones de materias primas y bienes de capital.

(Ver página siguiente)

NOTA 18 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

(Continuación)

- Incentivo estabilidad tributaria en contratación de inversión: Se incluye también para inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva, tarifas de Impuesto a la Renta, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno (25% tarifa general para sociedades).
- Determinación presuntiva: La determinación presuntiva se aplicaría no solamente en procesos de Determinación Fiscal, sino también para la emisión de Liquidaciones de pago y resoluciones por aplicación de diferencias.

NOTA 19 – EVENTOS SUBSECUENTES

En febrero 4 del 2018 El gobierno llamo al pueblo ecuatoriano a una consulta popular. Dentro de la misma se incluyó la pregunta No 6 dirigida a consultar si la ciudadanía está de acuerdo con que se derogue la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, conocida como "Ley de Plusvalía". Esta pregunta fue aprobada y la Asamblea Ecuatoriana procedió a derogar la misma en marzo del 2018. En base al resultado de la consulta y la derogatoria de la ley se espera una reactivación en el área de la construcción que se vio seriamente afectada con dicha ley impactando negativamente tanto a la economía como al empleo. Se espera en el país una reactivación del área, así como en la economía general.
